

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Barómetro Sanitario es un estudio de opinión que se realiza con periodicidad anual desde 1993 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas.

En los años 2014, 2015 y 2016 el Gobierno preguntaba sobre quién gestiona mejor la sanidad, lo público o lo privado, y la inmensa mayoría de los encuestados estimaba que la gestión pública de la sanidad es lo más acertado. Sin embargo, en el barómetro de 2017 se ha eliminado esta pregunta.

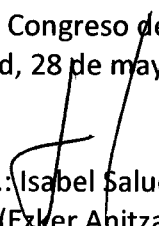
La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) ha denunciado públicamente esta cuestión y estima que ha desaparecido la pregunta porque las respuestas no gustaban al Gobierno al poner en cuestión sus políticas de recortes y privatizaciones.

**¿Cuál es el motivo por el que en el Barómetro Sanitario se ha eliminado la pregunta relativa a quién, lo público o lo privado, gestiona mejor la sanidad?**

**¿Se ha retirado la pregunta porque la inmensa mayoría de los encuestados defiende la gestión pública de la sanidad?**

**¿Incomoda al Gobierno que, frente a sus políticas privatizadoras, sea la gestión pública de la sanidad la opción mayoritaria de los encuestados?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 28 de mayo de 2018

  
Fdo.: Isabel Salud Arete  
(Exker Anitza-IU)  
Diputada GCUP-EC-EM